



CONVOCATORIA

Miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo.	SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. C. Ricardo Ulloa Bernal.	CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. C. Enrique Aldana López. Lic. Karla Berenice Real Bravo.
TESORERÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. Lic. Sandra Deyanira Tovar López. Lic. Maribel Becerra Bañuelos.	CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA. Ing. Francisco Xavier Orendain de Obeso Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde. Lic. Octavio Zúñiga Garibay.	CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P. Ing. Carlos Daniel Villaseñor Franco Lic. Luis Arturo Beas Gutiérrez Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO. Ing. Rubén Masayi González Uyeda , Lic. Antonio Lancaster Jones González. Lic. Paris González Gómez	CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO. Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos. Lic. Rodolfo Mora Mora. Lic. Raúl Siordia Camarena. Lic. Alfredo López López Lic. Juan Mora Mora.	CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DE JALISCO A.C. Arq. Beatriz Mora Medina Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C. Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts. Lic. Mario Gutiérrez Treviño Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez	TESTIGO SOCIAL. Ing. Luis Rubén Camberos Othón.	Dirección de Patrimonio. Lic. Anuar Emanuel López Marmolejo
COMISARÍA DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA Mtro. Martín Emmanuel Miranda. Atn´ Carlos de la Torre Cervantes.	DIRECCIÓN DE TURISMO Lic. Lorena Velázquez Guerrero	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho

El Gobierno de Guadalajara a través de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en coordinación con la Dirección de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30, fracción I, así como el artículo 24, fracción I y la fracción XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, y conforme al acuerdo sostenido en la sesión extraordinaria 03 que se llevó a cabo día 17 de marzo del 2020, para realizar la sesiones por medios electrónicos y no presenciales, me permito convocarlo a la **Sesión Ordinaria No. 21** (veintiuno) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, que se llevará a cabo el día martes 03 (tres) de noviembre de 2020 (dos mil veinte), a las 08:30 (ocho horas, treinta minutos), en las instalaciones del Salón Anexo a Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo número 400 (Cuatrocientos) Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, para lo cual, la sesión se realizará con el siguiente:

Orden del día

1. Asistencia y verificación del quórum legal.



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental



2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:**
 - Licitación Pública Nacional LA-814039999-E6-2020 Y LPN 020/2020 "Adquisición de terminal digital portátil (radios)" Solicitada por la Comisaria de la Policía de Guadalajara"
 - Enajenación Pública Local EPL 001/2020 "Enajenación de vehículos de propiedad Municipal" Solicitada por la Dirección de Patrimonio.
4. **Presentación, lectura y en su caso aprobación del siguiente fallo de licitación:**
 - Licitación Pública Local LPL 203/2020 Suministro de equipos, instalación, configuración y puesta a punto, así como los servicios de diseño audiovisual, que permitan la proyección permanente de video mapping sobre la fachada de la Catedral Metropolitana y sobre la fachada del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Solicitada por la Dirección de Turismo / Dirección de Innovación Gubernamental.
5. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases de licitación:**
 - Licitación Pública Local 204/2020 "Adquisición de formas valoradas" Solicitada por la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.
6. **Asuntos varios:**

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria número 21 (veintiuno), el mismo día martes 03 (tres) de noviembre a las 09:00 (nueve horas) lo anterior con fundamento en el artículo 10, numerales 2 y 3 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Finalmente, me permito informarle que se le enviará la información mediante Google Drive con base en el acuerdo tomado en la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara celebrada el día 11 (once) de Octubre del 2018 (dos mil dieciocho).

"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte"
Atentamente

David Mendoza Martínez
Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

DMM/Maricela Vega.